



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
PARRAL

Parral,

19 Jul 2013

DECRETO EXENTO

Nº 3.431 -

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley N°19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Decreto Exento N°3202, del 05 de Julio de 2013.-
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4).- Decreto Exento N°6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se digitó mal Número y Destino en Decreto de Alta, al que se refiere el Decreto Exento N° 3202 de fecha 05 de Julio de 2013.

D E C R E T O:

- 1.- RECTIFIQUESE, el Decreto N°3202, de fecha 05 de Julio de 2013, en el siguiente sentido, Donde Dice:

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2709-2712 2713-2724	D	4 TECLADOS PLEOMAX 12 MOUSE	\$18.000.- \$27.000.-	COLEGIO PABLO NERUDA

Debe Decir:

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2484-2487 2488-2499	D	4 TECLADOS PLEOMAX 12 MOUSE	\$18.000.- \$27.000.-	ESCUELA MAGDALENA HERNANDEZ



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
PARRAL

2.- ESTABLECESE, que el presente Decreto es parte integrante, corrige y complementa el Decreto Exento N°3202, de fecha 05 de Julio de 2013, el cual en lo no Rectificado se mantiene Inalterable.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PARRAL



*Ivan Damino Hernandez*  
IVAN DAMINO HERNANDEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



*[Firma]*  
ABOGADO  
D.A.E.M.

IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/ASS/maa.-

DISTRIBUCION:1.- IlustreMunicipalidad de Parral, 2.-dquisiciones D.A.E.M. Parral,  
3.- Finanzas D.A.E.M. Parral, 4.- Archivos D.A.E.M.